

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y en los artículos 2.2.1.2.3.1.1. y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, se procede a la aprobación de la garantía única de cumplimiento y/o Responsabilidad civil extracontractual.

1. No. CONTRATO	ORDEN DE COMPRA 139848-2024						
² FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	20-12-2024						
3.TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIO						
⁴ .NOMBRE DEL CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA						
5.IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	901669941-6						
©OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL SERVICIO DETRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTORESPECIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DELA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS YCARCELARIOS – USPEC EN LA CIUDAD DEBOGOTÁ, EN DOS RECORRIDOS (MAÑANA YTARDE)						
⁷ ·POLIZA No.:	14-44-101226799 8-Fecha expedición 24-12-2024 Anexo 1						
^{9.} ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO SA						
10.VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 853.426.671.14						
11.PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 31 de marzo de 2026						

¹² AMPAROS	¹³ %	¹⁴ .Vr. Asegurado	¹⁵ Vigencia			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	\$ 85.342.667.11	Del	20-12-2024	Hasta	30-09-2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10%	\$ 85.342.667.11	Del	23-04-2024	Hasta	31-03-2029

Inicial

Se verificó que la póliza contiene los amparos exigidos en el Numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.2.9. Del Decreto 1082 de 2015. ✓

Por lo anterior se aprueba la Póliza de Cumplimiento, con lo cual se certifica el cumplimiento del requisito de actualización de pólizas exigido al contratista.

> 19. Fecha de aprobación: 24-12-2024

^{20.} Aprobó:

FIDEL IGNACIO ESPITIA ORDOÑEZ

Directo Gestión Contractual

Elaboró: Andres Rodriguez - DIGECO

Revisó: Robin Leonardo Lizcano Camacho - Profesional Especializado - DIGECO -

Código: CO-FO-002 Vigencia: 21/08/2024 Página: 1 de 2 Versión: 06

^{16.} Póliza de Responsabilidad Civil extracontractual N/A



ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VALIDACIÓN PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO



 Código: CO-FO-002
 Vigencia: 21/08/2024
 Página: 2 de 2

Versión: 06